

# Réplica

*Lisandro Otero*

México, 12 de agosto de 2000

Sr. Jesús Díaz

Director, Revista *Encuentro*, Madrid

Jesús,

en tu carta del 5 de agosto me ofreces las páginas de *Encuentro* para una respuesta al señor Santí, quien no cuenta con el aval para otorgarle el honor de una respuesta. Siempre he estado dispuesto a discutir discrepancias ideológicas pero no injurias ni calumnias, por eso me negué, en primera instancia, a ejercer mi derecho de réplica. Sin embargo, creo conveniente aclararte a ti, y a los lectores de *Encuentro*, algunas de las infamias, errores y desinformaciones mencionados.

Las dos versiones de mis memorias se deben a la solicitud de mi editor en Roma, Giulio Gelibter, quien me hizo cuatro ruegos para la edición italiana. Primero, me pidió que eliminase muchos nombres de cubanos, y de hechos menores, que eran desconocidos internacionalmente y otorgaban al libro una dimensión aldeana. Segundo, me solicitó que aumentase las páginas dedicadas al Che Guevara y a las luchas de liberación nacional en América Latina, en los años sesenta y setenta. Tercero, me reclamó que añadiera más elementos sobre la relación entre la iglesia católica y el proceso revolucionario, puesto que un libro editado en Roma requería de este enfoque, por razones obvias. Y, cuarto, me pidió que actualizara el libro hasta las dificultades surgidas por las opiniones discrepantes que emití en el diario *Le Monde Diplomatique*. Cumplí las cuatro solicitudes porque entendí que, efectivamente, eran enmiendas que enriquecían el libro. Así, le podé unas cincuenta cuartillas de localismos y le aumenté otras tantas. No hubo censura, ni intención de ofrecer dos aspectos contradictorios para satisfacer a distintos públicos. Fue la versión italiana la que entregué para las ediciones en México y en Madrid porque me pareció más completa. La edición cubana ya había sido impresa. Cuando el libro fue presentado en México ofrecí una conferencia de prensa, en la editorial Planeta, donde aclaré lo anterior y así salió reflejado en los periódicos, cuyas fotocopias puedo presentar. No hubo nada clandestino, ni un escamoteo de la realidad.

Nunca me he considerado «colaborador de un régimen» sino un revolucionario que abrazó una causa y dedicó casi tres decenios a contribuir a la construcción de un nuevo orden social más justo. No me acosa ningún

«demonio siciliano» y no recuerdo haber causado daños voluntarios a ninguna persona como consecuencia de mis acciones. Toda memoria es selectiva y sería imposible reproducir cada una de mis vivencias, por tanto hay, obviamente, omisiones de lo menos relevante.

Mi estancia en Europa (1953-1956) y mis estudios en París, fueron íntegramente sufragados por mi padre, quien contaba con los medios económicos para poderlo hacer. No se debió a ninguna sinecura. Mis compañeros de estudio allí, algunos de los cuales viven hoy en Cuba, conocen bien las intimidaciones de mi sustento en aquellos años.

En el periódico *Revolución* laboré como jefe de redacción, encargado de los asuntos editoriales, durante los años 1960 al 63. También asumí la conducción del rotograbado, el departamento de fotografía, los colaboradores y articulistas. En algunas ocasiones dirigí el suplemento *Lunes de Revolución*. Decir que *Revolución* no tuvo página editorial —por llamarle así a la que publica a los articulistas destacados—, revela el desconocimiento que el panfletista tiene de la realidad cubana. Ni la columna «Zona Rebelde», ni la llamada «Al pan, pan y al vino, vino», aunque hiciera esporádicas contribuciones a ellas, no estuvieron nunca dentro de mis responsabilidades, ni así lo afirmo en mis memorias.

El incidente que ocurrió en abril de 1961, que condujo al encarcelamiento temporal de quien entonces era mi esposa, no se debió a ninguna denuncia de los Comités de Defensa de la Revolución, ni a una supuesta filiación batistiana de mi familia, ni a mi origen burgués, como afirma Santí. La madre de ella se hallaba implicada en conspiraciones contrarrevolucionarias y al ocurrir la invasión en Playa Girón se asiló en la Embajada de Venezuela. Cuando mi ex esposa acudió a la sede diplomática, para entrevistarse con su madre, fue arrestada por una guardia de milicianos que se hallaba apostada en los alrededores del lugar. Ni fui arrestado, ni compartí con ella su confinamiento. Estuvo desaparecida durante dos días, durante los cuales la busqué por diversos centros de detención. Fue el ya fallecido comandante, Manuel Piñeiro, quien logró, por mi solicitud, su localización y liberación. Aquellos arrestos preventivos se debieron a la necesidad de paralizar la acción posible de la quinta columna interna en un momento de tensión en el cual la existencia misma de la Revolución se hallaba amenazada. Con mi ex esposa se cometió un error, reconocido más tarde como tal.

También es una falsedad afirmar que el Movimiento 26 de julio me asignó la misión de mantener contactos con la Embajada de Estados Unidos, durante los años de combate contra la dictadura batistiana. En mis memorias dejo constancia de mi participación en la huelga del 9 de abril, el secuestro de Fangio, la insurrección de Cienfuegos, mi recaudación de fondos para la causa insurreccional, mis traslados de armamento, el ocultamiento y asilo de muchos revolucionarios perseguidos, mi cercanía a Haydée Santamaría y Armando Hart, Faustino Pérez, Arnold Rodríguez, Marcelo Fernández, Emilio Aragonés y Manolito Suzarte, entre muchos otros. Pero el libelista prefiere ignorar esos datos fehacientes para ahondar en su intención denigradora.

El incidente ocurrido en torno al insignificante documental, titulado PM, fue la expresión de las luchas internas entre viejos militantes del Partido Socialista Popular y una parte del ala moderada del Movimiento 26 de Julio, en un enfrentamiento por lograr la orientación del movimiento cultural. Constituyó una fabricación, magnificada por quienes constituyeron un grupo de poder que aspiraba al control de la vida cultural. En mi libro dejo bien definidos los hechos en el litigio en torno a P.M. y mi clara participación en el mismo, durante el cual me definí a favor de la libertad de creación y rechacé las manipulaciones sectarias y dogmáticas de los viejos comunistas.

Nunca fui secretario privado de José Llanusa, sino Vicepresidente del Consejo Nacional de Cultura, responsabilidad que acepté a pedido de él. Traté de implementar una política que intensificase la masificación cultural, llevar los conciertos a las fábricas, exhibir las piezas de los museos en las oficinas públicas, dedicar espacio en los periódicos a la educación artística, crear un teatro itinerante para las zonas campesinas. De todo ello ha quedado huella en discursos y artículos, y en la revista *RC* que yo dirigía. Las contradicciones entre diversas organizaciones, y las luchas internas por el poder, frustraron aquellos intentos. Llanusa fue defenestrado en 1970 y una facción, más radical, ocupó el espacio director de la cultura mientras yo me trasladaba al servicio diplomático. Fue el nuevo equipo el que organizó, e inspiró ideológicamente, el Congreso Nacional de Educación y Cultura, en 1971, en el que ni siquiera participé pues me hallaba residiendo en Chile.

Tampoco es cierto que sea el autor de un documento justificatorio de la «política de represión fascista de la cultura», como afirma Santí, publicado por la UNESCO en 1971. Redacté, cuando era especialista de políticas culturales de ese organismo internacional, un programa basándome en las normas en que se basaba la experiencia cubana, dentro de una serie editorial que comprendía todos los países. Basta leer ese folleto, que se encuentra en las bibliotecas del mundo, para comprobar la falsedad de ese aserto de Santí. Por razones de la lógica demora editorial, ese documento fue elaborado varios años antes y cuando salió publicado, en 1971, yo no cumplía funciones en el Consejo Nacional de Cultura y otro equipo había asumido el mando, como ya expliqué. Esa nueva dirección encargó otro programa cultural, que sustituyó al que yo había escrito, y también fue publicado ulteriormente, sin mi firma por supuesto, por la propia UNESCO. Por otra parte, es absurdo afirmar que la UNESCO haya aceptado publicar un documento justificador de una política represiva y fascista.

En torno a Lezama Lima se ha erigido una nube de embaucamientos, tratando de hacer ver que el gobierno cubano le impedía viajar al exterior. Escribí el texto *Para una definición mejor de Lezama Lima*, con el fin de disipar algunas de esas farsas. A Lezama no le interesaba desplazarse al extranjero. Lo comprobé personalmente cuando, estando yo en el Consejo Nacional de Cultura, él fue invitado por la UNESCO a una conmemoración de Rabindranath Tagore y fui a llevarle, personalmente, la documentación necesaria para su traslado a París, la cual rechazó diciéndome que cada viaje era un presagio de

muerte. En 1983, cuando escribí el texto sobre Lezama, no era vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, en 1980 abandoné ese organismo. Tampoco tuve nunca ese cargo, dentro de la diplomacia cubana, sino el de Embajador a cargo de la prensa y las relaciones culturales. En aquella época las funciones del vocero no existían. Una vez más el libelista demuestra su ignorancia profunda de los sucesos cubanos.

La más páfida impostura de Santí me acusa de haber ordenado el arresto de los artistas Camacho y Cárdenas, lo cual jamás ocurrió. No usé medidas represivas, ni ordené la detención de ninguno, ni censuré obra alguna. Cárdenas visitó múltiples veces la isla y se encuentra, ahora, residiendo allí.

Sobre el affaire Padilla se ha escrito suficientemente y en mis memorias queda bien clara mi intervención en los hechos. No fui el principal acusador de Padilla, según cita Santí a Fogel y Rosenthal. El peso en la polémica con Padilla —no una acusación como afirma Santí—, lo cargó *El caimán barbudo* y fue en esa publicación, dirigida entonces por Jesús Díaz, donde se publicaron los textos fundamentales, incluyendo el que dio origen al primer incidente.

En la fantasiosa versión de Santí aparece que envié una escuadra de policías a destruir a hachazos las obras de arte del Salón de Mayo, lo cual jamás sucedió y supongo que este aserto haya provocado la hilaridad de quienes conocen bien la historia, incluidos los extranjeros que acudieron a aquel evento.

En cuanto al crítico inglés J.M.Cohen, fue él quien me dirigió una insultante carta, cuando me hallaba en Chile, amenazándome si pretendía entrar alguna vez a Gran Bretaña. Cohen fue muy activo en el jurado que otorgó el premio a Padilla por el poemario *Fuera del Juego*. La misiva de Cohen era de una desconcertante vileza, con insultantes alusiones personales. Le respondí iracundo. Conservo la carta de Cohen, que puedo publicar en cualquier momento, en la que se advierte la manifiesta intención de azuzamiento y en ninguna parte menciona una supuesta solicitud de ayuda a Padilla. Años después el embajador británico en La Habana se interesó en aquel incidente y le mostré el hostigamiento epistolar de Cohen y el diplomático fue de opinión, y así me lo expresó, que yo había caído en una provocación prefabricada.

Durante el tiempo en que Jorge Edwards fue embajador de Chile en Cuba no frecuenté su compañía, por la sencilla razón de que entonces me hallaba residiendo en Chile. Es, pues, una falsedad la frase que supuestamente Edwards me atribuyó contra Padilla y que reproduce Santí. Otro error: Edwards se estableció en Cuba en 1971, al iniciarse relaciones con Chile; anteriormente había asistido, por breves lapsos, a eventos culturales.

Tampoco tuve nada que ver con la desaparición de Carlos Franqui en una foto con Fidel. No recuerdo que la revista Cuba la haya publicado y si lo hizo, cuando estaba bajo mi dirección, no me percaté de las omisiones.

En el imaginativo repertorio de calumnias del señor Santí no falta ninguna distorsión. Jamás acusé a Carlos Fuentes de fascista, lo cual sería una imbecilidad, dada la conocida posición liberal que el escritor mexicano siempre ha mantenido abiertamente, ni recuerdo que Ambrosio Fornet haya realizado

nada parecido. *Cambio de piel* me pareció, y me sigue pareciendo, una excelente novela.

También cuestiona Santí mi amistad con Graham Greene, afirmando que él no me menciona en ninguna de sus obras. Nuevo error de su falta de información. Greene me menciona no en uno, sino en dos de sus libros de memorias: *Ways of escape* y *Getting to know the general*. Tampoco es cierto que lo haya calificado de homosexual vergonzante, sino menciono que Greene hizo ese comentario refiriéndose a Somerset Maugham.

El resorte inicial de la pugna con Neruda estuvo en su desconsiderada actitud, cuando visitó la isla, exigiendo el pago en dólares de su *Canción de Gesta*, en un momento en que el Banco Nacional apenas disponía de las divisas para sufragar las necesidades básicas de los compromisos en el exterior. También intervinieron las discrepancias entre los partidos comunistas, chileno y cubano, en torno a los movimientos de liberación nacional latinoamericanos, y el papel de la guerrilla y de las organizaciones marxistas. Por sobre todo, estaba la inconsecuente actitud del poeta visitando Perú, cuando había revolucionarios presos, y aceptando una condecoración de un gobierno de mano fuerte. Mientras América Latina despertaba de su subordinación colonial, y se vertía la sangre de muchos revolucionarios, Neruda emprendía una gira de relaciones públicas personales. Eso fue lo que mereció el documento donde se le instaba a reflexionar sobre su comportamiento.

No hubo un intento fallido de mi parte por acceder a la Presidencia de la UNEAC. Fui Presidente de ese organismo, real y efectivamente, por decisión del Consejo Nacional que estaba facultado, por los estatutos, para designarme. Durante mi lapso de dos años en la conducción de la organización de los escritores y artistas cubanos se dio un giro importante hacia su democratización. Se extendió a todo el territorio nacional cuando, anteriormente, había estado limitada a cinco provincias. Era frecuente ver, cada día, varias asambleas simultáneas discutiendo asuntos como la «perestroika», el posmodernismo, la Primavera de Praga, el eurocomunismo y la deconstrucción. Se produjo una apertura de ideas insólita hasta entonces. Los jóvenes, que casi nunca acudían a la UNEAC, se convirtieron en asiduos. La oposición al rumbo emprendido, se alimentó desde la propia oficina de Aldana, donde se coordinaba a mis antagonistas. Un viejo estalinista, como Sergio Aguirre, declaró en una asamblea que la UNEAC había pasado a manos de los «blanditos», aludiendo a mi gestión. No asistí, por hallarme hospitalizado, a la asamblea de intelectuales en la cual Armando Hart me agredió verbalmente. Me llegaron diversas versiones, ulteriormente, y su discurso no fue publicado, por ello no he podido replicar debidamente. Otro error de Santí: Nicolás Guillén no murió de cáncer sino como consecuencia de la amputación de una pierna gangrenada, debido a problemas circulatorios.

De la misma manera el autor del panfleto revela su desconocimiento de la realidad cubana cuando afirma que el contenido de mi artículo de abril de 1992, en *Le Monde Diplomatique*, era una repetición de lo que ya se había afirmado en el IV Congreso del Partido Comunista. En realidad aquel evento se

caracterizó por crear grandes esperanzas de enmiendas en las discusiones previas y terminó con nulos resultados y un generalizado sentimiento de frustración.

Cuando se produjo la llamada Carta de los Diez, encabezada por María Elena Luz Varela, Manuel Díaz Martínez y Raúl Rivero no quise firmarla porque no compartía algunos de sus planteamientos. Cuando se preparó en la UNEAC una respuesta a Los Diez, tampoco quise adherirme por los términos excesivamente agresivos que contenía contra los firmantes. Al decursar los días advertí que aquello se había convertido en una maniobra manipulada desde el exterior y accedí, tras mi rechazo inicial, a que se añadiera mi nombre. No obstante, siempre demostré mi solidaridad con los poetas. María Elena visitó mi casa, me acerqué fraternalmente a Díaz Martínez, quien puede dar fe de ello, y Raúl Rivero es mi amigo.

Repito la pregunta de Santí, pero refiriéndome a él mismo: ¿se le puede dar crédito a quien comete tantas deformaciones y calumnias, da oídos a tanta patraña, insidias, chismorreos e inexactitudes? Su escrito responde a una nueva campaña de descrédito pues se publicó en dos revistas, una chilena y otra mexicana, antes de aparecer en *Encuentro*. A la agresión del exilio uno el silencio interno: hasta donde sé ninguna publicación cubana ha divulgado una sola línea sobre la aparición de mis memorias.

Si queremos ir preparando el terreno para una comprensión inteligente de lo ocurrido en los últimos cuarenta años de nuestra historia, debemos proceder con seriedad y negarnos a dar cabida a los textos injuriosos, imprecisos, que deforman la realidad y la acomodan a la intención hostil de quienes pretenden volver al pasado sin comprender el presente.